

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15810** *Resolución de 1 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 258, de 6 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Coordinador de Transformación Digital, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, entre personal funcionario de carrera de distintas Entidades Locales.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena (<https://sede.gerena.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena (<https://sede.gerena.es>).

Gerena, 1 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Javier Fernández Gualda.